

LA SEXUALIDAD HUMANA ANTE EL DESAFÍO DEL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

HUMAN SEXUALITY IN THE FACE OF THE CHALLENGE OF LEARNING THROUGHOUT LIFE

Denny Yajaira Morillo Piñuela⁵

Resumen

El aprendizaje a lo largo de la vida, es un proceso continuo que abarca diferentes aspectos de la vida del individuo, ya sea de tipo formal e informal, que lo preparan para afrontar diferentes desafíos. La sexualidad, es una dimensión fundamental del ser humano, porque es necesaria para identificarlo como tal. El artículo, se propone interpretar la sexualidad humana ante el desafío del aprendizaje a lo largo de la vida. Se desarrolló mediante una investigación con base en fuentes de tipo documental y el empleo del método hermenéutico, concluye que el aprendizaje no debe estar circunscrito a un período específico de la vida, sino que debe ser continuo. Construir conocimiento propio ofrece una dimensión diferente de la realidad y permite el desarrollo de la autenticidad y seguridad para potenciar las necesidades e intereses del ser humano, explorando valores y creencias que puedan alcanzar el dominio de herramientas necesarias para el manejo tanto de las relaciones como de la propia sexualidad.

Palabras clave: Aprendizaje, Vida, Sexualidad Humana.

Abstract

Lifelong learning is a continuous process that covers different aspects of the individual's life, whether formal or informal, which prepares him to face different challenges. Sexuality is a fundamental dimension of the human being, because it is necessary to identify it as such. The article intends to interpret human sexuality in the face of the challenge of learning throughout life. It was developed through an investigation based on documentary sources and the use of the hermeneutic method, it concludes that learning should not be limited to a specific period of life, but should be continuous. Building one's own knowledge offers a different dimension of reality and allows the development of authenticity and security to enhance the needs and interests of the human being, exploring values and beliefs that can achieve mastery of the necessary tools for managing both relationships and conflicts own sexuality.

Keywords: Learning, Life, Human Sexuality.

Introducción

Hablar de aprendizaje a lo largo de la vida, constituye un concepto que concibe

al aprendizaje más allá de las instituciones educativas. En torno a él, han surgido una serie de prácticas y modelos en el mundo en las últimas décadas. La literatura señala que se puede entender a partir de sus dos conceptos articulados que son: aprendizaje y vida.

El aprendizaje ocurre de manera individual y colectiva y tiene lugar en la vida de toda persona, a través de una continuidad de aprendizajes formales, no formales e informales; donde interviene familia, comunidad, sistema escolar, grupo de pares, medios de comunicación, sistema político, religión, redes sociales, participación social, juego, trabajo, lectura y escritura y a través de todos los recursos socioculturales disponibles. La **vida**, en su sentido más amplio, representa la existencia. La noción de vida suele referirse a la actividad que realiza un ser orgánico o, más precisamente, a su capacidad de nacer, desarrollarse, reproducirse y fallecer.

Por su parte, la sexualidad, de acuerdo con Dussel (2007) debe ser vista como un momento constitutivo de la perfección ética y su ejercicio en la justicia es bondad liberadora servicial. Exige construir una educación sexual, basada en la tolerancia y el respeto, que lleve a los individuos a ver al otro como complemento y desde la axiología, llegar a aceptar todos los aspectos del individuo.

Recorrido Investigativo

En la investigación se asumió el paradigma interpretativo, al respecto González (2007) indica que el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, implica comprender el conocimiento como una producción y no como la aprehensión lineal de la realidad que se devela. Las investigaciones basadas en este paradigma tratan de profundizar en el problema de la representación del mundo y para ello, se trabaja con base en un lenguaje descriptivo, que tiene la finalidad de hacer evidente la experiencia humana, a través de la reflexión y así, cubrir las formas auténticas de los propios pensamientos, se pretende comprender e interpretar la realidad y los significados.

De acuerdo al tema elegido y respondiendo a la naturaleza de lo propuesto, la investigación es de tipo documental. La UPEL (2016:20) en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestrías y Tesis Doctorales establece:

Se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor

En este tipo de investigación se reflexiona sobre los hechos o fenómenos para delimitar el tema de estudio, proporciona una visión global de la realidad por investigar y permite establecer categorías conceptuales para determinar su carácter teórico. En correspondencia con la postura paradigmática, se empleó el método *hermenéutico*. *Gadamer* (2012) señala que la *hermenéutica* representa una teoría de la verdad y el método que expresa la universalización del fenómeno interpretativo desde la historicidad concreta y personal. Desde la mirada de *Bunge* (2007:96) es:

La interpretación de textos en la teología, la filología y la crítica literaria; y, en la filosofía, es la doctrina idealista según la cual los hechos sociales (y quizás también los naturales) son símbolos o textos que deben interpretarse en lugar de describirse (representarse) y explicarse objetivamente.

Para *Bunge* (2007) la necesidad de una disciplina hermenéutica está dada por las complejidades del lenguaje, que frecuentemente conducen a conclusiones diferentes e incluso contrapuestas en lo que respecta al significado de un texto. La hermenéutica intenta descifrar el significado detrás de la palabra y con ello, intenta la exégesis de la razón misma sobre el significado.

Aprendizaje a lo Largo de la Vida

El aprendizaje a lo largo de la vida, ha sido propuesto como el nuevo paradigma y principio organizador de los sistemas de educación y aprendizaje en el siglo XXI, de cara a la construcción de la sociedad del conocimiento y la sociedad del aprendizaje, en un contexto en el que la información y el conocimiento se expanden de manera acelerada y en el que la vida y la expectativa de vida de la población se amplían considerablemente en todo el mundo.

En la Declaración de Incheon (2015) se contempla en el Marco de Acción para la Educación 2030, la educación inclusiva y equitativa de calidad, se reconoce la importancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Esa nueva visión de la educación habla de transformar vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña como motor principal del desarrollo y la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basado en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. En la Declaración de Incheon (2015) se reafirmó que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. La educación es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Se reconoce, además, que la educación es clave para lograr el pleno empleo, la erradicación de la pobreza, centrando esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La UNESCO, en Education Strategy (2014-2021) indica que todo el sistema educativo está concebido para facilitar el aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida y la creación de oportunidades de aprendizaje para personas de cualquier edad... El concepto requiere un cambio de modelo que se aleje de las ideas de enseñanza y capacitación y se aproxime a las de aprendizaje de una instrucción transmisora de conocimientos, a un aprendizaje para el desarrollo personal y de una adquisición de competencias especiales a un descubrimiento de más amplio espectro y la liberación y el dominio del potencial creador.

En ese sentido, la adquisición de conocimientos, competencias y destrezas que propicia el aprendizaje a lo largo de toda la vida, no se limita en su planteamiento conceptual a los elementos básicos, sino que abarca una amplia gama de competencias, al tener en cuenta que surgen nuevas aptitudes que se consideran decisivas para las personas (tales como aprender a aprender: las competencias necesarias para la vida empresarial y la ciudadanía mundial y otras

capacidades esenciales). Una población competente es el código para la sostenibilidad y la estabilidad de cualquier país.

En correspondencia con las ideas anteriores, los cambios sociales a nivel global, estructurales y vertiginosos no resultan ajenos al ámbito de la educación y su misión. No se refiere sólo al dilema instruir o enseñar en el espacio áulico, sino a todo lo que implica una educación en cuanto a formación en la que el docente tiene gran relevancia, implicación de manera directa y profesional. Esto conlleva a que la actividad del profesor presente una constante necesidad de renovarse, de generar nuevos planteamientos de sus acciones, de su quehacer en la educación, su compromiso con la creatividad, promoción de una formación integral, total, constante y sobre todo, humanizada. Imbernon (2007:16), explica que:

Nadie puede negar que la realidad social, la enseñanza, la institución educativa y las finalidades del sistema educativo han ido evolucionando y que, en consecuencia, el profesorado debe sufrir un cambio radical en su modo de ejercer la profesión y en su proceso de incorporación y formación.

El autor indica que se insiste de manera puntual en la necesidad de una educación permanente del docente, en cuanto a su desempeño personal, educativo, pedagógico, didáctico, creativo; como elementos esenciales para toda institución que busca establecer directrices claras acerca de la función del docente; para tomar iniciativas no sólo en cuanto a competencias académicas sino también atender aspectos de relevancia como el humano, intelectual, afectivo y cognitivo.

Así, un elemento obligatorio, es el informe de la UNESCO con *La Educación Encierra un Tesoro*, de la Comisión presidida por Jacques Delors (1996) donde se introduce lo que es la educación a lo largo de la vida y se la ajusta a la sociedad, abarcando desde la infancia hasta la muerte y ligándola al desarrollo de aprendizajes que favorezcan la absolutamente necesaria e ineludible actualización y adaptación permanente a un contexto de constantes cambios y en el que la propia educación sufre cambios. Un aprendizaje que promueve el conocimiento del mundo, de la propia persona y de los otros, a partir del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Frente a esta visión humanista de la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) presenta una visión más economicista de la formación a lo largo de la vida, relacionando la formación recurrente a la que debería acceder la persona cuando tenga necesidad, con la finalidad de proveer una fuerza laboral más productiva y eficiente, aspectos que el sistema educativo no ha resuelto. Por otra parte, también resalta la importancia de mejorar la calidad del ocio y la jubilación con el aprendizaje recurrente.

Al respecto, Bajo Santos (2009:12) considera “la demanda y la oferta de oportunidades de aprendizaje como parte de un sistema interconectado que abarca todo el ciclo vital de un ciudadano”. La oferta responde a las necesidades de los que aprenden, pero la motivación y el *aprender a aprender* es de suma importancia en el momento de generar un autoaprendizaje dirigido a dar uso a los aprendizajes.

De allí, el reconocimiento por parte de las instituciones que regulan e imparten la formación de los aprendizajes logrados fuera del mundo académico, para lo cual es preciso reconocer y validar el aprendizaje que no se da en la universidad y los centros de formación, sino en distintos espacios y a través de diferentes experiencias de aprendizaje individual y socializado. Esto es posible mediante la consideración del desarrollo de competencias y no únicamente de conocimientos teóricos. La UNESCO (1999) reafirma que únicamente los conocimientos no son producto del estudio teórico de una determinada disciplina, sino que en esencia un saber es un hacer complejo operado sobre la realidad, para resolver problemas y enfrentar situaciones.

Lo precedente deja claro, que el aprendizaje a lo largo de la vida permite afrontar los problemas mundiales de la educación, sus beneficios abarcan desde el ámbito laboral al propio desarrollo personal. Hoy, después de varias décadas de reconocimiento internacional y apoyo institucional, es un tema de plena actualidad en todos los niveles educativos.

En esa dirección, Belando (2017) afirma que quizás uno de los componentes más atractivos para un educador es que alude a la creación de una cultura del aprendizaje, que incluye la motivación y la participación de todos los implicados en

el proceso educativo. Esta debe referirse tanto a la calidad de la propia experiencia de aprendizaje, como a los procedimientos de decisión y aplicación de los servicios asociados con el aprendizaje. Al respecto Guarisma (2007:2) indica que:

Se hace necesario eliminar la supuesta incompatibilidad de los estudios científicos y los estudios humanísticos. Debemos, ante la evidencia de los saberes compartidos y complementarios, propiciar una educación ecléctica que formule una plataforma comparada de valores que apunten a la afirmación de la vida en todas las culturas y sistemas económicos y sociales.

De la cita anterior se desprende, que toda persona, en cualquier etapa de su vida, debe disponer de oportunidades de aprendizaje permanentes, a fin de adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para hacer realidad sus aspiraciones y contribuir a la sociedad.

Más Allá de la Educación Formal

La capacidad de aprender es una de las cualidades más destacadas del ser humano. En la sociedad actual, el acceso al conocimiento ya es posible para cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier momento. En ese sentido, es necesario tener claro que la educación no consiste sólo en obtener un título profesional, sino que debe considerar la importancia de aprender constantemente, aprender a desaprender y reaprender.

El interés de la nueva comprensión del concepto de educación, señalan Alheit y Dausien (2008) reside en la puesta en sinergia de los diferentes modos de aprendizaje. El aprendizaje no sólo debe ser sistemáticamente alargado a toda la duración de la vida. Debe igualmente desarrollarse lifewide, es decir, ser generalizado en todos los dominios de la vida, para que se realicen los entornos de aprendizaje donde los diferentes modos pretenden completarse orgánicamente. Para la Comisión de The European Communities (2000:9) "La dimensión del lifewide learning (educación que comprende todos los aspectos de la vida) pone el acento en la complementariedad entre aprendizajes formales, no formales e informales."

Así entendida, la educación a lo largo de la vida parece responder a una necesidad económica y social de primer orden. Y no concierne sólo a las élites tradicionales sino a todos los miembros de la sociedad. El Libro blanco de la educación a lo largo de la vida, publicado por el Ministerio de Educación Inglés en (1998:7) afirma en su razonamiento central:

Para hacer frente al cambio rápido y a los retos de la era de la información y de la comunicación, debemos asegurar que las personas pueden volver a aprender a lo largo de sus vidas. No podemos tener en cuenta sólo a una pequeña élite, aunque tenga un alto grado de educación. En cambio, tenemos necesidad de creatividad, de espíritu de empresa y de la instrucción de todos.

De acuerdo a lo precedente, el *nuevo concepto* de educación a lo largo de la vida, según Field (2000:13) “es revelador de un fenómeno societal”, que el investigador ha denominado *nuevo orden educativo*. Aprender adquiere una significación nueva: para toda la sociedad, para las instituciones educativas y para los individuos. Esta reconfiguración no sucede sin contradicción interna: el nuevo aprendizaje se inscribe en principio en un marco económico y político, cuyos objetivos son la competitividad, la empleabilidad y la adaptabilidad de las *fuerzas del trabajo*.

Sexualidad Humana

La literatura señala que la sexualidad, es una dimensión fundamental del ser humano, porque es necesaria para identificarlo como tal, ya que está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás. Para la Organización Mundial de la Salud (2006):

La sexualidad humana es una manifestación natural que se imprime en la estructura conceptual y emocional del ser, les crea un patrón inconsciente que rige toda la vida sexual de la persona, por tanto, incluye las capacidades reproductivas del ser humano, el erotismo, el placer y el grado de satisfacción que produce en cada uno. La sexualidad está presente en todo ser humano desde el momento de la concepción hasta el último día de su vida y se expresa en cualquier momento, en diferentes escenarios de la cotidianidad en la vida de las personas.

En efecto, la sexualidad vista de este modo, implica de acuerdo con la OMS (2006) un aspecto central del ser humano presente a lo largo de la vida, abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones interpersonales.

Por su parte, González, Rosario, Figueira y De Tejada (2013) refieren que la sexualidad puede incluir diversas dimensiones; no obstante, no todas ellas se evidencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, estéticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

En ese sentido, a la luz de distintas construcciones y gracias a los estudios sociales y culturales de la sexualidad y los cuerpos en las culturas de Occidente que se vienen desarrollando a partir de la década de 1970 por: Foucault (2008); Weeks (1981); Fausto-Sterling, (2006); Harding (1996); Laqueur (2007); Muchembled (2012); Donzelot (2008); Giddens (2008) y Tin (2012), se asume que tales aportes, han venido evidenciado una serie de transformaciones en los últimos siglos en cuanto a los sentidos, las prácticas, los discursos y las principales instituciones sociales y políticas que han regulado y controlado la actividad de la sexualidad como ámbito de poder. A partir, sobre todo, de los aportes de Michel Foucault (1976) sobre la sexualidad y su concepción como un constructo social e histórico.

Lo novedoso de las tesis de estos autores, radicó en la propuesta de una nueva conceptualización sobre la sexualidad y tiene que ver con emprender su estudio desde una posición contraria al del pensamiento esencialista que la había considerado como un mero hecho ahistórico, presocial, invariable y universal, común a todas las personas y culturas. Por el contrario, sus conceptos e hipótesis permitieron visibilizar el carácter histórico, social, cambiante y particular de la sexualidad, en tanto experiencia histórica singular. Refiere Foucault (2008:2011) que “se entiende por *experiencia* la correlación en una cultura, entre dominios de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad”

Desde esta perspectiva, los saberes de las disciplinas científicas, las reglamentaciones, prohibiciones, regulaciones y las formas en que se identifica al individuo como sujeto sexuado o como sujeto de deseo, son los puntos nodales acerca de la sexualidad. Así, la conformación de las ciencias positivas desde el siglo XVIII en adelante, estudiaron la sexualidad por saberes biomédicos, principalmente (anatomía, fisiología, biología, psicología evolutiva, psiquiatría) y el comportamiento sexual fue entendido, como un lugar de la naturaleza, sin historia ni coyuntura social. A estas últimas visiones mencionadas se las han conocido como la perspectiva esencialista de la sexualidad.

En este orden, siguiendo a Weeks (2012) este es un modo de pensamiento que sostiene que es posible explicar las formas del comportamiento a partir de una presunta *esencia humana*, anterior a las relaciones sociales y a la experiencia cultural de las personas. De manera que, el esencialismo como perspectiva, ha devenido en un reduccionismo en la medida que acotó lo sexual al plano de lo biológico, a partir del estudio de los impulsos sexuales y en donde el cuerpo fue meramente visto como una realidad dada, sin mediaciones. Vista así, la sexualidad es siempre un ámbito reprimido por las presiones de la civilización.

Por su parte, los estudios de carácter socio-histórico, han aportado en cambio, evidencias y conceptos para tematizar la sexualidad como un producto social complejo, vinculándola con las estructuras sociales, políticas y económicas. En efecto, al entenderla como una dimensión humana, que más que explicarse biológicamente en términos universales y homogéneos, esta es concebida como una manifestación condicionada y moldeada por cada cultura y por cada tiempo histórico, a partir de sus significaciones morales, sus tabúes, sus reglamentos, administraciones y controles.

El posicionamiento en la perspectiva teórica socio constructivista, que precisamente coloca en cuestión de manera crítica los postulados del esencialismo y el biologicismo tanto del cuerpo, el sexo, como de la sexualidad toda. Según Weeks (1993); Cartledge y Ryan (1983) la sexualidad es central ya que enfatiza las maneras múltiples e interrelacionadas que tanto las emociones, deseos y relaciones se configuran y se arman a partir de la sociedad en la que se converge.

Igualmente, los estudios históricos han venido a mostrar que la producción de la vida sexual, no se puede entender por fuera de los significados socioculturales que se le atribuyen. Siguiendo la definición de Weeks (1993: 63)

La sexualidad está configurada por fuerzas sociales. Y lejos de ser el elemento más natural en la vida social, el que más se resiste a la modelación cultural, es tal vez uno de los más susceptibles a la organización. De hecho, yo diría incluso que la sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y su organización social. Además, las fuerzas que configuran y modelan las posibilidades eróticas del cuerpo varían de una sociedad a otra.

Indudablemente, la sexualidad resulta ser un fenómeno complejo precisamente porque para abordarla, no se puede reducir a la dimensión genital ni a la cuestión puramente de la reproducción de la especie. Es decir, que va más allá del plano de lo biológico, forma dominante en que fue pensada durante mucho tiempo, perspectiva que imperó históricamente en el discurso social.

Lo trascendente de la sexualidad humana, se puede visualizar desde la otredad vinculada a la mismidad para complementar el acercamiento desde diversas perspectivas, apoyándose fundamentalmente en el encuentro, en la convivencia, en el compartir experiencias. Aprender desde la mismidad y la otredad, es base que impulsa hablar con el otro y no solo de él, es decir, pensar justamente en la relación que se establece con el otro, donde es posible tratarlo como otro, como singular, tratarlo como alguien único en el mundo y así trascender los estereotipos en los que se pueden encerrar y clasificar los otros, esto permitirá llegar a la humanidad y hacer aportes a la educación sexual. Significativo para el aprendizaje a lo largo de la vida.

El Mundo Actual de la Sexualidad

Las tendencias globales señalan que actualmente la sexualidad se caracteriza por una iniciación, estructuralmente promiscua, débilmente premeditada, condicionada en muchos casos desde reglas marcadas por grupos poco

permeables al control. Las estadísticas muestran una realidad que cada vez se torna más compleja.

Sin dudas representa peligro para las actuales y futuras generaciones. El desafío es estar preparados para disminuir la incidencia de las nuevas tecnologías y estilos de vida que ha traído principalmente la llegada del Internet, donde es posible encontrar una inmensa movilización de información, opiniones y perspectivas acerca de la sexualidad humana. Lo que adiciona información relevante al aprendizaje a lo largo de la vida.

Hallazgos

La exégesis del estudio se centró principalmente en la revisión exhaustiva de la literatura. *Así se aprecia*, que mediante la hermenéutica se descubre e inventa al mismo tiempo, un mundo nuevo. Desde esta óptica, se generaron conocimientos innovadores acerca de la sexualidad humana y el aprendizaje a lo largo de la vida.

De acuerdo con el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA (2010) los procesos educativos tienen un papel determinante en la adquisición de competencias indispensables para cuidar la propia salud, tomar decisiones sobre la vida sexual y reproductiva y ejercer derechos, incluido el derecho a hacer uso de los servicios de salud. Estos procesos, especialmente cuando parten de las necesidades de aprendizaje de las personas, tienen un carácter gradual, sistemático y científico y pueden realizarse en la escuela y a través de actividades no formales. Estas modalidades educativas muestran una gran eficacia cuando se integran y abarcan diferentes audiencias dentro de una misma cobertura geográfica y se acompañan de actividades de información y comunicación social e interpersonal.

La Declaración de Incheon (2015) contempla en el Marco de Acción para la Educación 2030, la educación a lo largo de la vida y mediante ella, hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la educación, la participación en ella, su continuidad y su finalización, así como en los resultados del aprendizaje. Deberá asegurarse una educación inclusiva para todos mediante la formulación y aplicación de políticas públicas transformadoras que tengan en cuenta la diversidad y las necesidades de

los estudiantes y hagan frente a las múltiples formas de discriminación y a las situaciones, incluidas las emergencias, que impiden la realización del derecho a la educación.

Igualmente, considera la igualdad de género, otro aspecto clave de la Educación 2030, donde esta agenda presta especial atención a la discriminación por motivos de género y a los grupos vulnerables y se procura velar por que nadie quede rezagado. Una meta relativa a la educación nunca deberá considerarse cumplida mientras no haya sido alcanzada por todos.

El derecho a la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida. Por esta razón, el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, guía la Educación 2030. Y como complemento y suplemento de la enseñanza formal, deberán ofrecerse oportunidades amplias y flexibles de aprendizaje a lo largo de la vida por medios no formales, con recursos y mecanismos adecuados y mediante un aprendizaje informal estimulante, aprovechando entre otras cosas las tecnologías de la información y comunicación como nuevas formas de acceso a la educación.

Conclusiones

El aprendizaje a lo largo de la vida es constante y va más allá del ámbito formal de la educación. Por consiguiente, todas las personas deben tener la posibilidad de formarse dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.

La educación a lo largo de la vida, supone que siempre es un buen momento para aprender y propugna como objetivo básico mejorar las oportunidades y la calidad de la formación de las personas, sin limitación en el tiempo y sin ceñirse a edades concretas. Pretende impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida en consonancia con una sociedad postmoderna, democrática y cambiante, potenciando la formación de calidad y fomentando la adquisición del máximo nivel de educación y formación de los ciudadanos.

La sexualidad constituye una cualidad de la dimensión humana, porque al individuo ser sexuado, es persona. Dimensión conjugada con la personalidad, que se va desarrollando y expresando de distintas maneras continuamente, produciendo

como resultado un desafío *de alta calidad abordado desde* el aprendizaje a lo largo de la vida

Hacer posible que los ciudadanos sigan aprendiendo durante todo su desarrollo personal, implica que durante la etapa obligatoria se les haya enseñado a aprender a aprender. Aprender a aprender implica desarrollar aspectos cognitivos y emocionales y preparar para la vida.

Referencias

- Alheit, P. y Dausien, B. (2008). Procesos de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. **Revista de la asociación de sociología de la educación. Vol. 1. N° 1. Pp 24.**
- Bajo Santos, Nicolás. (2009). **El principio revolucionario de la educación permanente.** Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XLII, 2009.
- Belando, M. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes. **Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 75. Pp. 219-234. - OEI/CAEU.** Universidad Complutense de Madrid. España.
- Bunge, M. (2007). **Diccionario de Filosofía.** Madrid: Siglo XXI Editores.
- Cartledge, S. y Ryan, J. (1983). **Sex and Love. New Thoughts on Old Contradictions.** Londres: The Women's Press.
- Dávila Heitmann, D. (2013). Aprendizaje a lo largo de la vida. Antecedentes y desafíos para la universidad de hoy. **Revista Ciencia y cultura. Vol. 17 N° 30.** Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-33232013000100005&lng=es&nrm=iso
- Delors, J. (2006). **La educación encierra un tesoro.** Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO. Disponible en: http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf
- Department for Education and Employment (1998). The Learning Age: A renaissance for a new Britain. Sheffield.*
- Dussel, E. (2007). **Para una erótica latinoamericana.** Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Field, J. (2000). **Lifelong Learning and the New Educational Order.** Stoke on Trent, UK
- Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA (2010) **Guía para docentes. educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva.** Venezuela: UNFPA
- Foro Mundial sobre Educación (2015). **Declaración de Incheon para la Educación 2030.** Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- Gadamer, H. (2012) **Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica.** 12ª reimpresión. Salamanca: Cátedra.
- González, H.; Rosario. A.; Figueira, Y. y De Tejada, M. (2013). **La complejidad de**

- la sexualidad humana en su totalidad bio-psicosocial – espiritual.**
Disponible en:
<https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Manual%20para%20la%20Formaci%C3%B3n%20Docente%20en%20EI%20de%20la%20Sexualidad%20Humana.pdf>
- González, F. (2007). **Investigación cualitativa y subjetiva.** India: Mc. Graw-Hill.
- Guarismo, J. (2007). La educación para la vida. **Revista Iberoamericana de Educación. Nº 44/3.** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Imbernon, F. (2007). **10 ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio.** Barcelona: Grao.
- UNESCO (2014-2021). **Education strategy.** Disponible en:
<https://www.empowerwomen.org/es/resources/documents/2015/2/unesco-education-strategy-20142021?lang=en>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). **Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales.** 5ª edición. Venezuela: FEDUPEL.
- Weeks, J. (2012). **La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?** México: El Colegio de México.